



Embajada Argentina
en Países Bajos

DECLARACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LA
29° SESION DE LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES

Sr. Presidente,

Sr. Director General,

Distinguidos Representantes Permanentes, Estimados Delegados:

En primer lugar la delegación argentina desea expresar su agradecimiento al Embajador Suljuk Mustansar Tarar por su desempeño como Presidente del 28° período de sesiones de la Conferencia de Estados Partes, y dar la bienvenida a las nuevas autoridades, reafirmando el compromiso argentino con la Convención de Armas Químicas.

También reiteramos el apoyo y reconocimiento a la tarea del Director General, Embajador Fernando Arias, y a la Secretaría Técnica, en momentos en que la imparcialidad y el componente técnico resultan primordiales.

Señor Presidente,

Argentina mantiene su compromiso inequívoco con las políticas de desarme y no proliferación, así como con la cooperación internacional y la necesidad de garantizar el derecho soberano a la investigación y al desarrollo de tecnologías con fines pacíficos, en consonancia con los compromisos internacionales y las legislaciones nacionales.



Embajada Argentina
en Países Bajos

Nuestro país colabora activamente con las acciones de la comunidad internacional para alcanzar un mundo libre de armas químicas, sosteniendo el principio de prohibición absoluta de posesión, adquisición, transferencia o utilización de las mismas tanto por los Estados como por actores no estatales.

El uso de armas químicas por cualquier actor, en cualquier lugar o bajo cualquier circunstancia es inaceptable y constituye una violación manifiesta de las obligaciones internacionales emanadas de la Convención y del derecho internacional, y todos aquellos responsables de su utilización deben ser juzgados.

Argentina insiste en el llamamiento a todos los Estados a cumplir con las obligaciones de la Convención y las decisiones de la Organización.

En este contexto, nuestro país reitera su preocupación por aquellas cuestiones que aún permanecen abiertas en el dossier sirio. Expresamos nuevamente nuestro apoyo a los equipos técnicos y nuestro llamado a las autoridades sirias a colaborar con las investigaciones, para que se pueda finalmente cerrar el dossier sobre ese país.

La República Argentina lamenta la situación en Ucrania e insiste en el pedido a la Federación Rusa para que cese inmediatamente en el uso de la fuerza. Nuestro país condena la invasión a Ucrania, así como las operaciones militares en su territorio. Teniendo en cuenta lo que ha venido sucediendo en las inmediaciones de la central nuclear de Zaporizhzhia, hacemos un llamado a preservar las instalaciones donde se encuentren sustancias químicas. Recordamos una vez más que el uso de armas químicas por cualquier actor y en cualquier circunstancia es contrario al derecho internacional y repudiamos su utilización.

Señor Presidente,

Avanzar en la verificación de la completa eliminación de las armas químicas reviste suma importancia. En ese sentido, celebramos, nuevamente, el éxito en el



desarme químico completo tal como lo establece la Convención, que se concretó en julio de 2023 al haberse destruido los últimos arsenales declarados.

Argentina entiende que la manera de impedir el resurgimiento de las armas químicas requiere de una mirada holística. Desde esa perspectiva, la cooperación en sentido amplio tiene un rol esencial. Es importante fortalecer la capacidad de los Estados Partes para, entre otras cuestiones, prevenir el resurgimiento de este flagelo, resguardar las instalaciones químicas e impedir el tránsito de armas químicas por sus territorios. Por ello, valoramos especialmente la labor de la Secretaría Técnica para desarrollar cursos, capacitar funcionarios y alentar buenas prácticas.

Desde esta perspectiva también, agradecemos a los expertos del Consejo Consultivo en Enseñanza y Divulgación y del Consejo Consultivo Científico -entre cuyos miembros se encuentran destacados profesionales de nuestro país- por sus importantes labores.

La República Argentina mantiene un firme compromiso con esta Organización y nuestra Autoridad Nacional acompaña las iniciativas que refuercen la cooperación internacional en la materia, como lo muestran los cursos de capacitación en seguridad y protección químicas realizados en nuestro país con apoyo de la OPAQ.

En este sentido, recordamos la coordinación de la décimo primera edición del Curso Regional Avanzado de Asistencia y Protección ante Emergencias Químicas, que se desarrolló entre el 23 y el 28 de septiembre y contó con 20 participantes de la región. También el Quinto Curso de Seguridad y Protección en Laboratorios para los Estados Parte del GRULAC, realizado a finales del mes de octubre en Buenos Aires con un número similar de cursantes.

Destacamos asimismo, la participación de un profesional argentino en la edición 2024 del Programa de Asociados y de un connacional experto en Inteligencia Artificial en la Conferencia que tuvo lugar en Marruecos.



Embajada Argentina
en Países Bajos

Nuestro país valora los esfuerzos de la Secretaría Técnica en fomentar la colaboración e interacción con la industria química. En línea con ello, durante el segundo semestre de 2025, nuestra Autoridad Nacional prevé realizar una actividad de difusión dirigida a miembros de las industrias que declaran actividades relacionadas con la Convención.

Del mismo modo, recordamos que Argentina recibió en el mes de septiembre y de manera exitosa, cuatro inspecciones en modalidad secuencial, en cuyo marco y en un lapso de diez días, los inspectores de esta Organización pudieron visitar instalaciones ubicadas en tres provincias diferentes.

Señor Presidente,

Esta semana abordamos el Programa y Presupuesto Revisado de mitad de bienio para 2025. Nuestro país solicita a la Secretaría Técnica realizar los mayores esfuerzos posibles para ajustar los gastos y utilizar de la forma más eficiente posible los recursos disponibles.

Finalmente, deseamos concluir haciendo mención de la necesidad de continuar los esfuerzos para conseguir el equilibrio geográfico en la composición de la Secretaría Técnica.

Muchas gracias.